



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1o.- Que considera de interés provincial la realización de la "Semana de Lucha Contra la Indiferencia" que promueve la Fundación "Nuestro Ambiente, para crecer con la naturaleza", para los próximos días 30 de noviembre y del 1 al 6 de diciembre del corriente año, en el marco del trabajo que esa institución viene coordinando en la ciudad de Viedma para la lucha contra el Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (S.I.D.A.) y que entiende relevante la participación que los diversos sectores de la comunidad puedan concretar en relación a dichas jornadas para la mayor concientización de la sociedad en torno a la necesidad de generar fuertes vínculos de solidaridad, comprensión, respeto y conocimiento para la defensa de la salud, la libertad social y el conjunto de los derechos humanos.-

Artículo 2o.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 53/1992